CEO Nº 09/2024

Asunción, 15 de marzo de 2024.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2024 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS" AD REFERÉNDUM 2024 – ID 439557.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum recibido en fecha 07 de marzo de 2024, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2024 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS" AD REFERÉNDUM 2024 – ID 439557**, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 22 Acta 60 de fecha 30/08/2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 01 Acta 05 de fecha 23 de enero de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PAC - AD REFERENDUM – Ejercicio Fiscal 2024, en el cual se incluyó el llamado de referencia. Por Resolución Nº 03 Acta 10 de fecha 13 de febrero de 2024, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 159° de la Ley N° 7021/2022 que señala: "*…Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria….*", pasamos a exponer el resultado del análisis realizado, de conformidad a lo establecido en el artículo 67° del Decreto N° 2992/2019:

- **ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL:**

En la fecha fijada para el efecto, 05 de marzo de 2024 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 439557, presentó su propuesta **CATALINA BEATRIZ ALMADA.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación los mejores lances del proveedor por Lote:

1 - SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ANILLADO.	
Oferente	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	48.965

2 - SERVICIO DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS.	
Oferente	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	1.719.500

Ítems Ganados por Proveedor:

Proveedor: 610403-7 - CATALINA BEATRIZ ALMADA

LOTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
1 - Servicio de Fotocopiado y Anillado	48.965
2 - Servicio de Encuadernación de Documentos	1.719.500

RICARDO ABDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 07 de marzo de 2024, se procedió a la apertura de la oferta presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA.**, con el siguiente resultado:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CATALINA BEATRIZ ALMADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.768.465 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 04/03/2024 a 01/08/2024, 151 días

- **OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS OFERTAS: Ninguna.**

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA** respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	CATALINA BEATRIZ ALMADA
Documentos	**Cumple / No Cumple**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas. - Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. - En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	Cumple

- **SINARH:**

Según consultas realizadas por la Gcia. De Área TH – Gcia de Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se informa cuanto sigue:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
G Y B	**610403-7**	
CATALINA BEATRIZ ALMADA	610403	No Registra dato

- **VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 15 de marzo de 2024, se constató que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de las lista de precios presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** resultando que presentó errores aritméticos, el cual, fue corregido por la convocante y aceptado por el oferente, por lo que, la tabla comparativa de precios es como sigue:

1 - SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ANILLADO.	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	48.965

2 - SERVICIO DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS.	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	1.719.500

- **VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

LOTE NRO: 1 - Servicio de Fotocopiado y Anillado, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-						Referencial BNF		CATALINA BEATRIZ ALMADA		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado a color. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	1.650	1.650	1.890	1.890	15%
2	82121701-001	Servicio de fotocopiado blanco y negro. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	800	800	910	910	14%
3	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000	22.165	22.165	11%
4	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	21.000	21.000	24.000	24.000	14%

LOTE NRO: 2- Servicio de Encuadernación de Documentos, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-						Referencial BNF		CATALINA BEATRIZ ALMADA		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000	149.500	149.500	15%
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	143.500	143.500	165.000	165.000	15%
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	101.500	101.500	116.000	116.000	14%
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	377.000	377.000	380.000	380.000	1%
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000	149.500	149.500	15%

RICARDO ABDON PANAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000	184.000	184.000	15%
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	156.333	156.333	179.000	179.000	14%
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	177.750	177.750	204.000	204.000	15%
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	167.500	167.500	192.500	192.500	15%

Conforme a los cuadros precedentes, se observó que la oferta presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** se **halla dentro** de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

- **APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:**

➢ **Margen de Preferencia Nacional y Local: No Aplica,** teniendo en cuenta que la única oferta que continua en evaluación es la presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA.**

Conforme a la ***"Tabla Comparativa de Precios Ofertados"*** la única oferta presentada en la Licitación corresponde a **CATALINA BEATRIZ ALMADA**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	CATALINA BEATRIZ ALMADA
Documentos legales para Oferentes en Consorcio que sean Personas Físicas.	**Cumple/No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple Fs. 13
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**(1) No Aplica**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple Fs. 09
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple Fs. 12
Copias de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD	No Aplica
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE ACTIVO Fs. 10
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple Fs. 14

(1) Los Certificados de Producto y Empleo Nacional emitidos por el MIC, fueron verificados en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio, cuyo análisis se detalla en el apartado "Aplicación de margen de Preferencia".

- **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	CATALINA BEATRIZ ALMADA
Experiencia requerida **Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:**	**Cumple/No Cumple**
Lote N° 1: **Demostrar la experiencia en el Servicio de Fotocopiado, con contratos, facturas, y/o recepciones finales que en sumatoria totalicen el 30% (treinta por ciento) como mínimo del monto máximo del lote ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021, 2022).** **Lote N° 2:** **Demostrar la experiencia en el Servicio de Encuadernación de Documentos, con contratos, facturas, y/o recepciones finales que en sumatoria totalicen el 30% (treinta por ciento) como mínimo del monto máximo del lote ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021, 2022)**	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple Fs. 14
2. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE ACTIVO Fs. 10
3. Copia de contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Fs. 65 a 87
Capacidad Técnica **El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:**	**Cumple/No Cumple**
Lote N° 1: **1. El oferente debe demostrar haber proveído satisfactoriamente el servicio de fotocopiado a empresas públicas y/o privadas.** **2. El oferente deberá contar como mínimo con 4 (cuatro) personas calificadas, para garantizar la correcta prestación del servicio de fotocopiado.** **Lote N° 2:**	

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

1. El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente el servicio de encuadernación de documentos a empresas públicas y/o privadas. **2. El oferente deberá contar como mínimo con 4 (cuatro) personas calificadas, para garantizar la correcta prestación del servicio de encuadernación de documentos.**	
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	
Lote N° 1: 1. El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) constancias de cumplimiento satisfactorio, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022). 2. Declaración Jurada en la que conste que cuenta con la cantidad de personal calificado solicitado para garantizar la correcta prestación de los servicios requeridos. Presentar nómina y el currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.	Cumple Fs. 16 Cumple Fs. 28 a 47 Cumple Fs. 65 a 68
Lote N° 2: 1. El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) constancias de cumplimiento satisfactorio, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022). 2. Declaración Jurada en la que conste que cuenta con la cantidad de personal calificado solicitado para garantizar la correcta prestación de los servicios requeridos. Presentar nómina y el currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.	Cumple Fs. 16 Cumple Fs. 28 a 47 Cumple Fs. 65 a 68

- **VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** constatándose cuanto sigue:

Para los oferentes consorciados: el socio líder y cada socio deberá como mínimo cumplir con los siguientes porcentajes:

(a) CAPACIDAD FINANCIERA	**100%** del requisito mínimo

Parámetros considerados para análisis de Balances (2020, 2021 y 2022)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022)	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022)	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo (2020, 2021 y 2022)
CATALINA BEATRIZ ALMADA	409,52	0,00	14,04%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 94/2024.

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PBC:**

El Comité de Evaluación constató que **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** se compromete a proveer los servicios conforme a las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación, según lo declaro bajo juramento en el Formulario de Oferta (inciso O).

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente conforme al siguiente detalle:

➢ **CATALINA BEATRIZ ALMADA.**

LOTE NRO: 1 - Servicio de Fotocopiado y Anillado, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado a color. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	1.890	1.890
2	82121701-001	Servicio de fotocopiado blanco y negro. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	910	910
3	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	22.165	22.165
4	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	24.000	24.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

LOTE NRO: 2- Servicio de Encuadernación de Documentos, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	149.500	149.500
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	165.000	165.000
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	116.000	116.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	149.500	149.500
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	184.000	184.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	179.000	179.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	204.000	204.000
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN "DE LUJO" - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	192.500	192.500

- **RECOMENDACIÓN:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2024 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS" – ID 439557**, lo siguiente:

- Adjudicar a **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** el **Lote N° 1 "Servicio de Fotocopiado y Anillado",** en la modalidad de contrato abierto, el Monto Mínimo de **G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Monto Máximo de **G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

- Adjudicar a **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** el **Lote N° 2 "Servicio de Encuadernación de Documentos",** en la modalidad de contrato abierto, el Monto Mínimo de **G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Monto Máximo de **G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Nota: Teniendo en cuenta que la adjudicación es en la modalidad de Ad Referéndum, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

NERY FULGENCIO MEDINA LOPEZ
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI BNF

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2024 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS" – ID 439557.

LOTE NRO: 1 - Servicio de Fotocopiado y Anillado, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-						CATALINA BEATRIZ ALMADA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado a color. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	1.890	1.890
2	82121701-001	Servicio de fotocopiado blanco y negro. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	910	910
3	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	22.165	22.165
4	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	24.000	24.000
Precio Total							**48.965**

LOTE NRO: 2- Servicio de Encuadernacion de Documentos, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000.-						CATALINA BEATRIZ ALMADA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	149.500	149.500
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	165.000	165.000
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	116.000	116.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	149.500	149.500
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	184.000	184.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	179.000	179.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	204.000	204.000
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	1	192.500	192.500
Precio Total							**1.719.500**

Eduardo E. Ayala Martínez
Encargado de Sección
Compras Mayores
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas

Abog. RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Encargado de División
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas

DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Subgerente Departamental
Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas